

C. ANUNCIOS PARTICULARES

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE MÁLAGA, S. A.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Empresa Municipal de Aguas de Málaga, Sociedad Anónima.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina de Compras.
 - c) Número de expediente: P.O. 200500470.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro de energía eléctrica para las distintas instalaciones de la Empresa Municipal de Aguas de Málaga (EMASA) en los puntos de conexión de red
 - b) Número de unidades a entregar: 85.808.870 kWh/año.
 - c) División por lotes y número: 2 lotes.
 - d) Lugar de entrega: Málaga.
 - e) Plazo de entrega: A partir del 23 de noviembre de 2005 hasta el 22 de noviembre de 2007, prorrogable por un año.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Lo expresado en el pliego de condiciones y documentación administrativa.
 - b) Procedimiento: Lo expresado en el pliego de condiciones y documentación administrativa.
 - c) Forma: Lo expresado en el pliego de condiciones y documentación administrativa.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 4.968.588 (euros). I.V.A. no incluido.
5. Garantía provisional. 2% del precio de licitación. Garantía definitiva 4% del precio de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Empresa Municipal de Aguas de Málaga, Sociedad Anónima.
 - b) Domicilio: Plaza General Torrijos, n.º 2, Edificio Hospital Noble.
 - c) Localidad y código postal: 29016 Málaga.
 - d) Teléfono: 952135013.
 - e) Telefax: 952135010.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 16/09/2005.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Los expresados en el pliego de condiciones y documentación administrativa

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 19 de septiembre de 2005, a las catorce horas.

b) Documentación a presentar: La expresada en el pliego de condiciones y documentación administrativa.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Empresa Municipal de Aguas de Málaga, Sociedad Anónima.

2. Domicilio: Plaza General Torrijos, n.º 2, edificio Hospital Noble.

3. Localidad y código postal: 29016 Málaga

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 6 meses.

e) Admisión de variantes: No.

f) En su caso, número previsto (o números máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): entre 9 y 6 empresas.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: No hay apertura pública.

b) Domicilio: Plaza General Torrijos, n.º 2, edificio Hospital Noble.

c) Localidad: Málaga.

10. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». 16 de agosto de 2005

11. Fecha de publicación del anuncio en «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» 20 de agosto de 2005, referencia 2005/S 160-160196.

Málaga, 17 de agosto de 2005.—José Luis Rodríguez López, Director-Gerente.—45.571.

FUNDACIÓN MUSEO DO MAR DE GALICIA

Resolución de la Comisión Gestora de la «Fundación Museo do Mar de Galicia» por la que se hace pública la adjudicación del contrato para el diseño, ejecución e instalación de la exposición «Xulio Verne: Unha viaxe pola Galicia extraordinaria» (SER/05/36) que se llevará a cabo en el «Museo do Mar de Galicia» (Concurso publicado en el BOE de 25 de junio de 2005)

La Comisión Gestora de la «Fundación Museo do Mar de Galicia», en fecha 27 de julio de 2005, acordó adjudicar el contrato para el diseño, ejecución e instalación de la exposición «Xulio Verne: Unha viaxe pola Galicia extraordinaria» a la empresa «SIT Transportes Internacionales, Sociedad Anónima» por importe de 96.000 euros (IVA aparte).

Vigo, 24 de agosto de 2005.—El Presidente de la Comisión Gestora, Francisco López Peña.—45.680.

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE BARCELONA, S.A.U.

Renuncia de «D.L. Corporation A.V., Sociedad Anónima», a su condición de miembro de la Bolsa de Barcelona y de entidad participante en el servicio de compensación y liquidación de la Bolsa de Valores de Barcelona

D.L. Corporation AV, Sociedad Anónima (código 9417), inscrita con el número 103 en el Registro de Sociedades y Agencias de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y que, con carácter cautelar y en tanto se sustancia el proceso de revocación de la autorización concedida, tiene suspendidas totalmente sus actividades por Acuerdo del Comité Ejecutivo de la citada Comisión Nacional del Mercado de Valores adoptado en su sesión extraordinaria de 11 de julio de 2005, ha renunciado tanto a su condición de Miembro de la Bolsa de Barcelona como a la de entidad participante en el Servicio de Compensación y Liquidación de la Bolsa de Valores de Barcelona (SCLBARNA).

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.5 del Real Decreto 726/1989, de 23 de junio.

Barcelona, 11 de agosto de 2005.—José M.ª Antúnez Xaus, Director General.—45.712.